

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MEMORIA

PRESENTADA

Á LA HONORABLE LEGISLATURA

POR EL

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Dr. ADOLFO SALDÍAS



LA PLATA

TALLERES DE PUBLICACIONES DEL MUSEO

1901

La Plata, Mayo 31 de 1901.

Honorable Legislatura:

De acuerdo con el precepto constitucional, tengo el honor de presentar á Vuestra Honorable Legislatura el estado general de los trabajos de este Ministerio, durante el año que ha terminado el 30 de Abril.

Dados los múltiples intereses públicos que se ventilan y atienden en las varias reparticiones del Ministerio á mi cargo, y las dificultades que provienen de las escaseces del erario, no ha sido posible atender todos los servicios en la medida que lo exige el crecimiento asombroso de la Provincia.

Esto no obstante, se ha atendido á las principales necesidades y se han promovido mejoras que podrán marcar progresos efectivos si se las

amplía. cuando cambien las circunstancias financieras actuales, y la Administración pueda realizar, sin violencia, las iniciativas que fluyen del conocimiento y estudio de la Provincia.

Departamento de Ingenieros — Ferrocarriles.

— Las líneas de jurisdicción provincial tienen una longitud de 4483 kilómetros, lo que importa un aumento de 35 kilómetros sobre las existentes á fin del año anterior.

Se encuentra en construcción la línea de Olavarría á Bahía Blanca, pasando por Pringles, con una longitud de 281 kilómetros. Los trabajos de esta línea fueron empezados en Enero del corriente año.

Se ha entregado al servicio público la línea de Villegas al Meridiano quinto, con una longitud de 35 kilómetros.

Se han concedido las líneas férreas de Dock á Los Talas, longitud 5 kilómetros y de Tres Arroyos á Necochea, en una longitud de 140 kilómetros.

Ferrocarriles económicos. — La restricción de los capitales europeos es una de las causas invocadas por los solicitantes de líneas de ferrocarriles económicos, para pedir prórrogas, que el Poder Ejecutivo ha acordado prudencialmente en los casos en que las respectivas propuestas

no habían caducado, por no haberse cumplido con las prescripciones de la ley de la materia. Sin perjuicio de ello, se han concedido las líneas de Pringles á Tres Arroyos y Necochea, con una longitud de 286 kilómetros: de La Plata á Chascomús, con una longitud de 90 kilómetros; de Patagones á Bahía San Blas, con 75 kilómetros.

Tramways. — Se ha autorizado á los concesionarios del tramway de Barracas al Sud á Burzaco, para cambiar el sistema de tracción á emplearse.

A la Municipalidad de La Plata le fueron entregados 17 kilómetros de rieles, para la habilitación de una línea á los mataderos públicos.

Telégrafo de la Provincia. — El número de despachos telegráficos transmitidos durante el año asciende á 1373389.

Ha ingresado á Tesorería, como producto líquido, 312 701 pesos 49 centavos moneda nacional: ha pagado á otras líneas, por servicio oficial, 1439 pesos 86 centavos moneda nacional, habiendo representado este último servicio 165 875 pesos 28 centavos moneda nacional, lo que hace un total de 480 016 pesos 63 centavos moneda nacional.

Se han librado al servicio público *cinco* nuevas estaciones telegráficas: en Palermo (Capital

Federal), en Puán, Adolfo Alsina. Guaminí y en Quequén, entre Lobería y Necochea.

Se ha aumentado un hilo de once kilómetros entre Morón y Merlo, lo que mejora el servicio en el oeste de la Provincia.

Se ha efectuado el trazado de las líneas para instalar las oficinas creadas en Medaland (Tuyú), Uribelarrea (Cañuelas) y Nueva Plata (Pehuajó), con una extensión de 80 kilómetros.

Se han cambiado de locales algunas oficinas, lo que ha mejorado sus instalaciones.

Está en proyecto la obra de ampliar en 358 kilómetros las líneas existentes para facilitar el mejor servicio, y la reparación de otras en una extensión de 450 kilómetros.

Con las nuevas líneas, cuya construcción ha sido autorizada, la red telegráfica de la Provincia constará de 4974 kilómetros, con 7187 kilómetros de conductores.

Desagües — Las inundaciones producidas en el sud de la Provincia, con motivo de las persistentes lluvias del año anterior, determinaron la necesidad de realizar las obras de desagües, y puede decirse que esta circunstancia influyó poderosamente para apresurar la modificación de la ley respectiva, en el sentido de salvar la oposición que levantaban algunas de sus disposiciones.

El Poder Ejecutivo, no pudiendo realizar las obras dentro del plan adoptado, llevó á cabo las que eran requeridas por las necesidades del momento, para salvar algunos distritos de la difícil situación que las inundaciones habían creado á sus habitantes é intereses.

En esta virtud se construyeron seis canales que cortan los médanos del Tordillo, con un desarrollo de 8000 metros, y otro en la costa de 1600 metros. Estos canales dieron márgen á un movimiento de 128000 metros cúbicos de tierra, desagotando así de los campos una cantidad considerable de agua que contribuyó á mejorar la situación angustiosa de varios centros de población.

En estas obras se invirtieron cerca de pesos 75000 moneda nacional.

Respecto á la ejecución de las obras de desagües de la Provincia, con arreglo al plan general adoptado por Vuestra Honorabilidad, no ha sido posible comenzarlas todavía, no obstante los deseos del Poder Ejecutivo, porque se han presentado dificultades que solamente Vuestra Honorabilidad puede salvar. A este propósito tiende el mensaje y proyecto de ley que tuve el honor de remitir en fecha 26 de Marzo.

—Se han efectuado los estudios para desviar el arroyo Cardalito, que causaba perjuicios á la población de Mar del Plata; igualmente los estu-

dios para determinar la causa de las inundaciones de Chacabuco. los de desagüe de Veinticinco de Mayo, Ayacucho, Olavarría y Luján.

Puerto La Plata. — No habiendo sido posible efectuar el dragado del Puerto La Plata, en el año transcurrido, por no disponer el Poder Ejecutivo de los elementos necesarios, ni haber podido obtener de la Nación, en préstamo, un tren para regularizar la profundidad de los canales principales del puerto, se ha producido un relleno total de 502450 metros cúbicos.

Para salvar estos inconvenientes, el Poder Ejecutivo se preocupa de llevar á cabo el dragado del puerto, ya sea llamando á licitación para la venta á la Provincia de un tren completo, conforme á la autorización conferida por Vuestra Honorabilidad, ó realizando ese trabajo por administración, con elementos que se han pedido al Excelentísimo Gobierno de la Nación, ó valiéndose, al efecto, de los que pueda disponer una empresa del ramo.

Se han efectuado en el puerto diversos trabajos de conservación y mejora, ya que no era posible llevar á cabo los que tan imperiosamente son reclamados para llenar las necesidades del comercio y de la navegación.

Entre esos trabajos, se encuentra el mejoramiento de las vías de servicio, depósitos de agua,

desagües. reparación de puentes, conservación de empedrados y otros más. requeridos por tan importante obra pública.

En la conservación de vías, etc., del puerto, se ha gastado pesos 11080 moneda nacional.

Edificios públicos.— Actualmente se prosigue la obra de la Catedral. en el concepto de habilitar la parte oeste del crucero de la misma, y se ha proyectado la habilitación de un nuevo pabellón para la Penitenciaría de Sierra Chica.

Los edificios en que se han efectuado reparaciones, son los del Museo. Casa de Gobierno. Observatorio Astronómico, Facultad de Agronomía y Veterinaria. Departamento de Ingenieros. antiguo Ministerio de Gobierno y Policía, cárceles de Mercedes, de Detenidos y de Dolores.

A pedido de municipalidades y curas párrocos de algunos distritos, se han confeccionado planos para las iglesias de San Martín, Dolores, Rauch, Coronel Suárez. oficina para el telégrafo en Uribelarrea. edificios escolares de La Plata, casa del Parque. Instituto de Sordomudos, mataderos del Nueve de Julio, cementerio del Azul, Asilo San Vicente de Paúl, habiéndose. además, efectuado inspecciones y estudios de otras obras municipales.

Puentes.— Se han construido los siguientes puentes:

En el camino general de Lobos á Cañuelas, sobre el arroyo El Toro: sobre el Río Samborombón, camino que liga al pueblo de Brandzen con la parte oeste de dicho partido: sobre los arroyos Sauce Corto y Veintisiete de Diciembre, partido de Coronel Suárez, camino de este punto á Pringles y sobre la Cañada Honda, camino de San Antonio de Areco á Baradero.

En construcción se encuentra el del arroyo Galeano, camino de Navarro á Suipacha.

Se han reparado los puentes sobre los arroyos El Zapallar y El Toro, en el camino de Rauch á la estación Newton; los de La Choza, Las Casas y Cañada de Arias, en General Rodríguez; los de Pasos del Cañón y Márquez: el del Paso de Moras, en el Salado; los de Las Tropas, Ciudad de Luján y de Los Huesos, en los caminos generales de Luján á Capilla y Pilar; y en reparación se encuentran los puentes sobre el Río Salado en el Paso de los Morotes, camino de Junín á la estación Vedia y el del arroyo El Toro, camino de Lobos al Monte.

Se ha proyectado la construcción de puentes sobre el Río Salado, camino de Chacabuco á Bragado, sobre el Arroyo Seco ó Mendoza, camino de Necochea á Tres Arroyos; sobre el Sauce Corto, camino de Suárez á la Colonia: sobre el arroyo Santa Catalina, camino del Azul á Juárez; sobre el arroyo Chapaleofú, camino de Rauch á

Cacharí y Parish: y la reparación de los puentes sobre el Arroyo Totoral, camino de Norte á Rauch: sobre el Arroyo de la Guardia, camino de Carmen de Areco á Mercedes: sobre la Cañada de Arregón y arroyos Zapata y Pescado, camino de La Plata á la Magdalena: sobre el arroyo Manantiales, camino de Pergamino al Salto y sobre el arroyo Tapalqué en Olavarría.

Caminos reparados ó en reparación.—Camino general de Lincoln á Pinto y de este punto á Villegas.

Camino de Chascomús á Magdalena.

Camino general de Chascomús á Pila por el Venado.

Camino de La Plata al Puerto y Ensenada.

Camino de Moreno á Las Heras.

Camino de Marcos Paz á Navarro.

Camino de Marcos Paz á Merlo.

Camino de General Paz á San Vicente.

Camino que dá acceso á la estación Lanús.

Camino general de Navarro á Chivilcoy.

Camino general de San Pedro á Puerto Obligado.

Camino general de Lobos á Cañuelas.

Se han proyectado reparaciones en los caminos generales de Carmen de Areco á Castilla, á Giles y Mercedes, á Arrecifes y Baradero; de Carmen de Areco á San Antonio: de Brandzen

al oeste de ese partido, calles de Ayacucho, de Zárate á Baradero: de La Plata á la Magdalena: de Magdalena á Chascomús; de Exaltación de la Cruz á San Andrés de Giles y de Coronel Suárez á Guaminí.

Variantes estudiadas y concedidas: Se han estudiado diecisiete variantes, de las que han sido concedidas once, consultando las necesidades del tráfico y los intereses particulares.

Rectificación de caminos generales: Se ha mandado restablecer á su traza amojonada y ancho legal, ocho caminos generales, indebidamente desviados ó clausurados.

Facultad de Agronomía y Veterinaria — Durante el año, se matricularon ochenta y nueve alumnos regulares y cuarenta y siete libres; terminaron sus estudios diez.

La Facultad ha podido desarrollar la enseñanza de una manera satisfactoria. El Consejo ha formulado un nuevo plan de enseñanza que consulta el verdadero desarrollo de las dos industrias principales del país: la agricultura y ganadería, en cuya virtud ha merecido la aprobación del Poder Ejecutivo.

Todos los jóvenes que se han graduado están al frente de importantes establecimientos rurales ó formando parte de instituciones oficiales, lo que demuestra los beneficios que reportan ya

á dichas industrias. El número siempre creciente de alumnos, en su mayor parte hijos de ganaderos y agricultores, revela la evolución lenta, pero segura, de la juventud hacia nuevos horizontes.

El criadero de plantas forestales será ensanchado para aumentar las arboledas en la Provincia.

En el campo de experimentos se han cultivado, con buen éxito, cereales, plantas industriales, tubérculos, comestibles, etc.

El resultado de estos estudios se lleva á conocimiento del mayor número de industriales por medio de la Revista.

El Conservatorio de vacuna, que lleva la primacia por la excelente elaboración del cow-pox, ha producido 40522 placas, bastante para vacunar 202610 personas.

El hospital de clínicas ha atendido 1935 animales enfermos.

Se puede, pues, afirmar que dentro de los recursos de la Provincia, la Facultad de Agronomía y Veterinaria llena los objetos de su institución, y que si algo falta para que los jóvenes graduados en ella tengan, en el tiempo, garantías suficientes para ejercer su profesión en esfera más amplia, cuando se llegue á establecer otras facultades análogas en la República, es la nacionalización de sus diplomas, que ya lo ha gestionado este Gobierno.

Oficina Agrícola Ganadera —Se han efectuado diferentes estudios sobre antisárnicos, con el objeto de aconsejar los que sean más convenientes á las haciendas de la Provincia.

Se ha estudiado también algunos viñedos y alfalfares y constatado la existencia de enfermedades, en cuya virtud se ha aconsejado el método á seguir para exterminarlas.

Actualmente se forma una colección de los diferentes insectos de la Provincia, á efecto de estudiarlos y poder aconsejar la destrucción de los dañinos y la propagación de los útiles.

Se ha terminado el estudio de la flora de las sierras del Tandil y de La Ventana, la que será publicada en el catálogo herbario de la oficina.

Se ha hecho diversos análisis de tierras para la confección del mapa agronómico de la Provincia, igualmente de forrajes y otros alimentos empleados por los hacendados de la Provincia y aguas de distintas localidades.

En las estaciones agronómicas, se ha estudiado las variedades de trigo, maíz, cebada y avena, con el propósito de publicar los resultados obtenidos y distribuirlos entre los agricultores de las zonas vecinas.

En los viveros de las dos estaciones existen 60000 plantas de diversas clases, las que serán repartidas en los departamentos de la Provincia.

Las diferentes consultas y pedidos de los agri-

cultores y hacendados. han sido satisfechos en la mejor forma posible.

Escuela práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina — Esta institución, que fué creada por la ley de 15 de Septiembre de 1892, con el objeto de proveer á la juventud de una instrucción agrícola práctica, que la habilite para explotar con provecho nuestras principales industrias agro-pecuarias, está destinada á ser un factor importante en la evolución progresiva de la agricultura y ganadería de la Provincia.

La escuela ha seguido su marcha normal, habiéndose notado progresos muy apreciables en la instrucción práctica de sus alumnos en los últimos exámenes, presentando cada uno de ellos, separadamente, una superficie con cultivos variados, acompañados de memorias detalladas de las observaciones y trabajos efectuados.

Existen actualmente noventa alumnos internos, de los cuales, veinte cursan el cuarto año, veintisiete el tercero, trece el segundo y treinta el primero. El régimen del establecimiento es tal que los alumnos efectúan por sí solos todos los trabajos propios á un establecimiento de campo, sin dejar por eso de recibir las nociones teóricas indispensables para darse cuenta de los mismos.

El Poder Ejecutivo se preocupa actualmente de proveer á esta institución de una modesta

cabaña con cuyos elementos se podrá iniciar los cursos prácticos de ganadería.

De los viveros de esta escuela se han extraído el año próximo pasado, alrededor de 80 000 plantas forestales que se han distribuído á las municipalidades de campaña, para el adorno é higiene de sus poblaciones, y este año concurrirán con igual cantidad para el mismo objeto.

Salubridad Pública — La atención que día á día adquieren los servicios que se relacionan con la salud pública, y la prontitud con que se han llenado sus necesidades, ha contribuído á aumentar la confianza general.

A estos hechos y al mayor conocimiento de las leyes profiláxicas, se deben los resultados que demuestra la estadística.

Estudiando la mortalidad general y especial, se ve que la mortalidad general, que era en la Provincia de 16, 17 y aún de 18 por cada mil habitantes, ha bajado en 1900 á sólo 13,70, y la especial, considerada evitable, ha disminuído de 3000 defunciones anuales á 2460.

La peste bubónica que apareció en San Nicolás y Junín, fué combatida y extinguida completamente.

Por primera vez en el país, se empleó, como medio profiláxico, la vacuna antipestosa, elaborada en el instituto experimental anexo á la Di-

rección de Salubridad, y con ella se vacunaron ochocientas personas. con un éxito satisfactorio.

Ejercen su profesión en la Provincia: 350 médicos, 244 farmacéuticos, 128 parteras y 10 dentistas.

Los padecimientos carbunculosos tienden á generalizarse, porque aún nuestros hacendados no practican la vacunación en la escala necesaria.

Las enfermedades en el ganado lanar se siguen estudiando. en cuanto lo permiten otras necesidades de carácter urgente.

La tristeza ó malaria se ha observado por primera vez en San Pedro. introducida por una tropa procedente de Santa Fe.

Las medidas adoptadas dieron por resultado extinguirla en el mismo campo, sin propagación alguna.

Este hecho aislado demuestra que las haciendas pueden ser atacadas por aquella enfermedad. y que existe un peligro que sólo puede ser evitado por la ley sanitaria que propuse á Vuestra Honorabilidad, y que aún no ha sido sancionada.

Para evitar los perjuicios é inconvenientes que origina á los hacendados la práctica de la tuberculización de los ganados por personas que carecen de idoneidad ó no están autorizadas en debida forma, se ha ordenado á la Dirección de Salubridad proyecte una reglamentación especial sobre esta materia, así como para que efectúe un

estudio experimental de las vacunas preventivas del carbunco, á fin de determinar cuáles son las que más conviene aconsejar á los ganaderos.

Hospital General de la Provincia— Ingresaron el año próximo pasado. 771 enfermos.

Estos se dividen en 225 alienados hombres, 77 alienadas mujeres y 469 enfermos comunes, y 1245 los que han recibido asistencia hospitalaria.

Hay que agregar numerosos enfermos de consultorio. La progresión de las entradas en los últimos años, es la siguiente: En 1895, 346 enfermos; en 1896, 262; en 1897, 345; en 1898, 501; en 1899, 594; y en 1900, 771.

Es satisfactorio el estado general de dos de las secciones que constituyen el hospital ó sean: manicomio de mujeres y departamento de enfermos comunes.

En breve tiempo quedará instalada la nueva sala de operaciones.

Se hace sentir la necesidad de mejorar el manicomio de hombres, para que responda á las exigencias modernas de esta clase de institutos.

Las dos chacras que fueron adheridas al hospital, han permitido dividir convenientemente la tierra en pequeñas secciones, aplicadas á la horticultura y floricultura á que se dedican los dementes.

Dentro de pocos años, la estadística podrá mostrar las ventajas que ofrecerá esta verdadera co-

lonia de alienados, la única que, hoy por hoy, existe en América del Sud.

La partida de gastos (alimentos, ropas, calzado, ropa de cama, drogas, etc.), es, al año, de pesos 90000, lo que da un promedio de 44 centavos por día y por enfermo, á lo que hay que agregar el consumo de los empleados, y las reparaciones y adquisiciones nuevas que salen de la misma partida.

Oficina Química de la Provincia — Esta oficina ha practicado 7527 análisis de sustancias alimenticias y bebidas, habiendo sido clasificadas las muestras de los productos analizados en la forma siguiente:

2492 buenas, 4463 regulares, 489 malas y 63 malas peligrosas.

Las sustancias alimenticias y bebidas que resultaron malas peligrosas fueron inutilizadas, llenando las prescripciones reglamentarias.

Se han inspeccionado la mayor parte de las ciudades y pueblos de la Provincia, habiéndose tomado 7304 muestras para analizar y 221 presentadas por particulares.

Durante el año 1900, la oficina ha producido 279830 pesos 35 centavos moneda nacional.

Escuela de Artes y Oficios — Durante el año 1900, han recibido enseñanza teórico-práctica 180

alumnos, de los cuales dieciseis. al finalizar el curso, recibieron diploma de oficial en su respectivo arte y oficio.

Las pruebas rendidas á fin de año por los alumnos, han demostrado la buena preparación de sus profesores, y el beneficio que reporta á la institución que los puestos de la enseñanza sean llenados por oposición.

Las confecciones llevadas á cabo por los diversos talleres que constituyen el establecimiento, representan un valor de pesos 233 585 moneda nacional.

Algunas necesidades requeridas por la escuela, entre ellas la mejora de los edificios. el aumento del personal de celadores para la mejor vigilancia de los alumnos y la dotación á los talleres de maquinarias y elementos modernos, que pongan la enseñanza á la altura de los adelantos que alcanzan diariamente las artes y oficios. preocupan al Poder Ejecutivo, y ellas serán llenadas á medida que sea posible.

Biblioteca Pública — Durante el último año, se ha aumentado el caudal bibliográfico de la Biblioteca con 2135 volúmenes. 543 folletos y trece planos.

Han concurrido á la sala de lectura, 3132 lectores que consultaron 4315 volúmenes.

La mayor parte de las publicaciones que han

entrado á la repartición. se han recibido á título de canje con el Boletín que publica dicha institución.

El depósito de publicaciones ha tenido una entrada de 5546 piezas, y una salida de 4587, alcanzando la existencia actual del mismo. á 257120 piezas.

Las lecturas dominicales iniciadas el año anterior han tenido un resultado satisfactorio.

Museo — Las colecciones han tenido un aumento de 6077 objetos, cantidad inferior á la de años anteriores, debido á que el establecimiento no ha gozado de los recursos extraordinarios de que disponía.

El personal ha continuado sin interrupción la conservación, arreglo y clasificación de las colecciones generales, habiendo hecho importantes estudios, los que acrecentaron la serie de los ya publicados.

La biblioteca aumentó sus colecciones con 1615 ejemplares, obtenidos. en su mayor parte. por el canje establecido con instituciones similares.

Los talleres de publicaciones efectuaron á satisfacción todos los trabajos que se les fueron encargados por la Administración.

Observatorio Astronómico — El Observatorio Astronómico ha seguido funcionando en la forma que sus escasos recursos lo permitían.

El año pasado, fueron entregados á la armada nacional, en calidad de préstamo, algunos aparatos magnéticos de este establecimiento, con el objeto de contribuir al estudio del magnetismo terrestre en el observatorio que la Nación establecerá en la Isla de los Estados, y otros instrumentos geodésicos para trabajos científicos á emprender por la marina.

Recientemente, también, se prestaron al estado mayor del ejército, un círculo meridiano portátil y otros instrumentos, con el propósito de que ellos fueran utilizados en el levantamiento de la carta militar de la República.

Actualmente se procede con todo cuidado á la limpieza de los instrumentos del establecimiento para conservarlos en el mejor estado, ya que no sea posible el regular funcionamiento del mismo, dada la escasez de recursos que puedan aplicarse á su sostenimiento.

Centros agrícolas — En el año administrativo de 1900 á 1901, el movimiento de la propiedad territorial, dentro de los centros agrícolas en explotación, ha alcanzado á las cifras siguientes:

Terrenos de chacra, de cuya enagenación ha tomado conocimiento la sección agricultura del Ministerio, alcanza á 9496 hectáreas, 78 áreas y 75 centiáreas.

Chacras de ejidos, 1016 hectáreas, 43 áreas y 18 centiáreas.

Solares y quintas. 96 hectáreas. 13 áreas y 57 centiáreas.

Durante el mismo año. se ha concedido la rebaja de fletes para los siguientes productos:

14723000 kilos de trigo, 6591700 kilos de maíz. 428900 kilos de avena, 25300 kilos de cebada y 83194 kilos semilla de alfalfa.

Iniciativas de importancia — Atendiendo las gestiones tendentes á procurar elementos de actividad para el puerto de La Plata. fué sometido á Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley sobre concesión de un frigorífico y fábrica de carnes congeladas.

—También fué remitido á Vuestra Honorabilidad un proyecto referente á la prórroga de los términos de la ley de industrias, en el puerto, porque de su implantación depende. en gran parte, el desarrollo y progreso del mismo.

—Igualmente se elevó á Vuestra Honorabilidad un proyecto sobre concesión á los señores Tarando y Castañón de una línea fluvial que comunique el puerto de La Plata con la capital federal.

—Con el propósito de mejorar la salubridad de esta capital y evitar los perjuicios que producen las inundaciones, fué elevado á la consideración de Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley sobre autorización de los gastos que origine

la canalización del arroyo del Gato. No obstante no haber sido sancionado por Vuestra Honorableidad, se han iniciado los trabajos con recursos de la partida de Obras Públicas, habiéndose empezado á palpar los beneficios que estas obras reportarán.

—Penetrado de la necesidad de mejorar las relaciones civiles y administrativas de la importante región de la Provincia que comprende las islas del Paraná, fué sometido á la consideración de Vuestra Honorableidad un proyecto de ley creando tres nuevos distritos en las mismas.

Con la sanción de ese proyecto se fomentaría el progreso de la población de las islas y se beneficiaría directamente al fisco con la enagenación de las fracciones que en ellas posee y que hoy no tienen aplicación conveniente.

—La habilitación de canales interiores de navegación constituye uno de los problemas de mayor importancia para el desarrollo de las industrias principales de la Provincia.

En esta virtud, ordenóse al Departamento de Ingenieros practique los estudios necesarios para proponer la habilitación de canales en las zonas en que se consideren realizables esas obras.

—Con el fin de dar una aplicación útil á varias fracciones de tierra pública, se ha ordenado al Departamento de Ingenieros la división y amojonamiento para destinarlas á la colonización agrícola.

Esas operaciones se llevan á cabo en las fracciones conocidas por Tres Algarrobos y Fortín Olavarría, en Trenque-Lauquen, y tan pronto estén terminadas. se adjudicarán los lotes que resulten, á pobladores que se comprometan á cultivarlos y á efectuar en ellos construcciones y otras mejoras que contribuirán á la formación de nuevos centros de riqueza y producción.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad.

ADOLFO SALDÍAS.

A PÉNDICE

DECRETOS Y RESOLUCIONES

Mayo 1900 —

4. Se concede á los señores Christophle, Doyne! y compañía la ampliación de la línea de ferrocarriles que les fué concedida de Navarro á Marcos Paz.
5. Se acepta la propuesta de los señores M. Andrieu y compañía para la construcción de un puente en el partido de San Antonio de Areco, sobre la Cañada Honda.
5. Se autoriza á la Municipalidad de Saladillo para restablecer la traza del camino de Saladillo á Veinticinco de Mayo, en la parte que cruza los campos de los señores Bernaola, Mariano y Gracoso.
5. Se autoriza á la Municipalidad de Luján para las reparaciones necesarias á los puentes situados sobre los arroyos Las Tropas y La Ciudad.
5. También se autoriza á la Municipalidad de General Rodríguez para correr con la compostura de los puentes denominados La Chozá, Cañada de Ariás y de Las Casas, sobre el arroyo La Chozá.
5. A la empresa del Ferrocarril del Oeste se le acuerda autorización para modificar el trazado de la calle sobre el frente sudoeste del terreno de propiedad del señor Carminati, lindero con la fiscal que ocupa la Tablada Central.

Mayo —

5. Se destinan los fondos necesarios para ensanche de la Cárcel de Mercedes y á efecto de que se la dote de un servicio completo de aguas corrientes.

15. Se autoriza al director del Hospital Melchor Romero, para recibir pensionistas en el manicomio de mujeres, anexo á ese establecimiento.

15. Se concede á los señores F. J. Sánchez y compañía, por el término de un año, la autorización para proveer de fórmulas para telégramas recibidos, al Telégrafo del Estado, acordándosele en cambio, como única compensación, la de insertar avisos en el dorso de las mismas.

28. Se autoriza á los señores De Fazio, Locci y compañía para hacer funcionar la fábrica de almidón «La Colombina», en San Martín.

31. Se ordena al Departamento de Ingenieros que adopte todas las medidas necesarias para mejorar la situación de los partidos inundados.

Junio —

13. Se autoriza á la Municipalidad de San Pedro para que proceda á reparar los desperfectos causados por las inundaciones, en los terraplenes del camino de San Pedro á Puerto Obligado.

15. Se manda entregar una suma á la comisión municipal del Tordillo para que la distribuya entre los pobres que han tenido que abandonar sus hogares con motivo de las inundaciones.

16. Se autoriza al Departamento de Ingenieros para que ejecute las reparaciones que requieren los andenes de los galpones del puerto.

18. Se concede á los señores A. Gutiérrez y compañía una vía de tramway con tracción eléctrica, desde la calle Cir-

cunvalación de la capital federal hasta la ribera oeste del canal de San Fernando.

Junio —

23. Se dirige un mensaje á la Honorable Legislatura, pidiendo autorización para que resuelva lo que estime conveniente en el pedido de transferencia formulado por el concesionario de un ferrocarril económico, don Alberto Varrailhon.
25. Se remite á la Honorable Legislatura un mensaje, acompañando el proyecto de ley por el cual se crean dos nuevos partidos en las islas, jurisdicción de la Provincia, denominados Paraná Miní y Carabelas.
28. Se ordena á la empresa del Ferrocarril de Sud que, en el término de treinta días, proceda á la apertura de cinco pasos á nivel en su vía, dentro del partido de Bolívar.
30. Se acuerda una concesión de ferrocarril económico al señor Christian Koehler, que arrancando del puerto La Plata llegue á Chascomús.
30. Se remiten plantas por la escuela de Santa Catalina, Facultad y Oficina Agrícola, á todas las municipalidades de la Provincia y á la gobernación del Chubut, alcanzando éstas á 500; y á las municipalidades 10 200, de varias clases.

Julio —

6. Se autoriza á Francisco Busquet para desviar el camino general de San Carlos de Bolívar á Nueve de Julio, en la parte que cruza un terreno de su propiedad.
11. Se manda sacar á licitación pública la construcción de dos puentes sobre los arroyos Sauce Corto y Veintisiete de Diciembre, en Coronel Suárez.
12. Se aprueba la nueva traza efectuada por el señor Villafañe de los caminos generales que corren en un campo situado en el partido de Chacabuco.

Julio —

12. Asígnase á la comisión general del camino del Oeste, la suma de 1000 pesos mensuales para la conservación de dicho camino.
27. Se manda sacar á licitación pública el arreglo de los caminos generales de Marcos Paz á los pueblcs de Las Heras, Navarro y Merlo.
27. También se ordena la licitación pública para la construcción de un puente sobre el arroyo Giles, en el camino parcial que parte de San Antonio y penetra en el partido de Giles, dando acceso á la estación Solís (Ferrocarril Central Argentino).
27. Se ordena al Departamento de Ingenieros formule un proyecto de reparaciones á los puentes y caminos de General Guido.
27. Se autoriza á la empresa del Ferrocarril del Sud para realizar las obras de mejoras que demandan las vías férreas de propiedad del fisco, que le están arrendadas entre La Plata y el Puerto.
27. Se aprueba la variante efectuada por el señor Pedro M. Moreno, del camino general de Bahía Blanca á General Acha, en la parte que cruza un campo de propiedad de dicho señor.
27. A los señores Varela Cuneo y compañía, concesionarios de una línea de tramway con tracción mecánica, se les concede las modificaciones que solicitaron.

Agosto —

6. Se acuerda á la sociedad de San Vicente de Paúl la suma de 10000 pesos, como ayuda para la construcción de un edificio destinado á asilo de menores.
7. Por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas, la empresa del Ferrocarril del Sud lleva á cabo extensas ins-

talaciones en el muelle de Bahía Blanca, que se encontrarán listas para la próxima cosecha de cereales, lo que proporcionará mayor comodidad para el transporte así como para el movimiento de buques.

Agosto —

12. Al señor Ignacio Unanue, se le autoriza á construir una balsa en el Río Salado.

12. El Poder Ejecutivo acuerda á los señores Moreno y Hansen una nueva prórroga de nueve meses para dar cumplimiento á los términos de su concesión para construir el gran canal del sud.

17. Destínase para la explotación agrícola las fracciones de tierras fiscales en los partidos de Guaminí y Trenque-Lauquen, en los campos conocidos con los nombres de La Larga, en el primero, y de Tres Algarrobos, Fortín Olavarría y las Guasquitas, en el segundo.

28. Se acuerda á la Municipalidad de La Plata diecisiete kilómetros de rieles y demás materiales complementarios para la construcción de una línea de tramway del centro de La Plata á los mataderos.

28. Se decreta que en lo sucesivo, cuando haya de encargarse á agrimensores extraños á la administración mensuras de tierras fiscales, se fijará previamente por el Departamento de Ingenieros los honorarios que por ellas deban pagarse.

29. Se pide á la Honorable Legislatura que se prorrogue por un nuevo término la ley de Mayo de 1896, que acordó al Poder Ejecutivo la facultad de conceder terrenos en el Puerto para industrias.

29. Se manda efectuar la mensura de los terrenos fiscales de Dennehy.

Septiembre —

7. Por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas se pide

á las empresas de ferrocarriles concedan una rebaja en los fletes para transporte de hacienda.

Septiembre —

12. Se declara que la empresa del Ferrocarril del Oeste ha cumplido las obligaciones que contrajo para la habilitación de una estación, desvíos y embarcaderos de ganados en la tablada central de Matanza.
12. Se concede á los señores Martín García y compañía la autorización para ligar, por medio de una línea telefónica, el partido de Salto con el pueblo de Bella Vista.
12. Se declara habilitado nuevamente el puerto de La Plata para la exportación de ganado en pié.
22. Se ordena á la empresa del Ferrocarril del Sud proceda á colocar barreras en los pasos á nivel correspondientes á la calle de circunvalación de la estación Maipú.
29. Se ordena al Departamento de Ingenieros la rectificación del camino general de Villegas al Meridiano quinto. En adelante este camino correrá paralelo á la vía férrea.

Octubre —

4. Se concede á los señores Saavedra y compañía el derecho de construir un ferrocarril económico, que correrá entre Carmen de Patagones y Bahía San Blas.
4. Se acepta la propuesta de los señores E. Bianco y Bielman para la construcción de un puente sobre el arroyo Giles, en el partido de San Antonio de Areco.
4. Autorízase al comisionado de Chascomús para que intime á don Gervasio F. Páez que proceda á abrir la tranquera que cierra el camino general que, indebidamente, ha obstruído.
4. A solicitud del Ferrocarril del Sud sobre la forma en que son extendidas las órdenes de pasajes por cuenta del

tesoro, se resuelve que las órdenes expedidas deben presentarse á la estación del punto en que está fechada, en el plazo de quince días; de treinta para las que estén fuera de éste y de sesenta días para la vuelta.

Noviembre—

15. Se autoriza al Departamento de Ingenieros para que lleve á cabo la reparación de los caminos de General Paz á Brandzen y San Vicente, y el de Barracas á Lomas de Zamora, dentro la suma de 5400 pesos.
15. A lo solicitado por el señor A. R. Ferrando, pidiendo se obligue á los isleños de Pay Carabí dejen libre el tránsito por la ribera, se resolvió que, en las islas, se dejarán al costado de los arroyos y ríos caminos, por lo menos, de quince metros de ancho.
15. Se aprueba la licitación para la provisión de útiles para el Telégrafo de la Provincia.
15. Se acuerda la desviación del camino general de Ayacucho á Tandil, en la parte que cruza un campo de propiedad del señor Alberto Speroni.
15. Se autoriza á la Municipalidad de Carmen de Areco que intime á varios propietarios restablezcan á su traza amojonada, con el ancho reglamentario, los caminos que unen la estación Castilla con Carmen de Areco y el de Carmen de Areco con San Antonio de Areco.
25. Se resuelve que los certificados, que se expiden por rebaja de fletes á los colonos de los centros agrícolas, sean válidos por el término de seis meses, á contar desde la fecha de su entrega al interesado.
25. Autorízase á la empresa del Ferrocarril del Sud para librar al servicio público la estación Circunvalación en la calle 12 y 72 de esta ciudad.

Noviembre —

25. Autorízase á la Municipalidad de San Pedro para que intime á los señores Coxley, Harrington, Muller y O'Farrell procedan á restablecer á su traza amojonada el camino de San Antonio de Areco á San Nicolás.
28. En calidad de préstamo se entregan al Ministerio de Marina de la Nación los instrumentos magnéticos y geodésicos que se encuentran en el Observatorio Astronómico de la Provincia para una exploración al sud.
30. Se aceptan las propuestas de los señores Graciano Casarán y Gregorio Testore, para las obras de reparación del puente que existe en Olavarría sobre el arroyo Tapalqué y para el arreglo de los caminos generales de Marcos Paz á Las Heras, Moreno y Merlo, respectivamente.
30. Se declara caduca la concesión que se acordó á don José Fontana, para el establecimiento de un molino á agua sobre el río Areco.
30. Se manda entregar á la municipalidad de la Magdalena la suma de pesos 5000, para que lleve á cabo las reparaciones más indispensables en el camino general de La Plata al pueblo de la Magdalena y al de Chascomús.
30. Se autoriza á la empresa del Ferrocarril del Sud para pavimentar el paso á nivel situado en la calle 72 esquina 7, línea de La Plata á Magdalena.

Diciembre —

- 1^o Se ordena á la empresa del Ferrocarril Central Argentino que, dentro del término de treinta días, proceda á establecer guarda-vías en los pasos á nivel que existen en las calles de las chacras de la ciudad del Pergamino, vía Junín y Rosario.
- 1^o Se dispone que la Dirección de Salubridad establezca servicio permanente para atender cualquiera novedad que pueda ocurrir en la salud pública.

Enero 1901 —

12. Se aprueba el presupuesto que formula la administración del Telégrafo para la reparación de las líneas telegráficas de Saladillo á Monte y de Cañuelas á Matanza.
17. Se ordena al Departamento de Ingenieros proceda á practicar los estudios necesarios para fijar permanentemente las vías de comunicación entre las islas del Paraná, proyectando las líneas más convenientes para no perjudicar á los propietarios.
18. Se introducen algunas modificaciones en el proyecto y pliego de condiciones para las obras de desagües, en la zona sud, que habían sido sometidas á la aprobación del Poder Ejecutivo.
18. Se concede al Ministerio de Marina autorización para extraer de las canteras de Punta Mogotes la piedra de tufo necesaria para arreglos en el faro del mismo nombre.

Febrero —

6. Se manda entregar al Departamento de Ingenieros 10 000 pesos para la canalización del arroyo del Gato.
6. Se resuelve aumentar de 20 centavos el jornal que gozan actualmente los obreros ocupados en la construcción de la Catedral de esta ciudad.
6. A la Municipalidad de Moreno se le manda entregar una suma para el arreglo del camino general entre Merlo y Moreno.
7. Se concede á Francisco J. Capurro la concesión de una línea férrea, de trocha angosta, entre Quequén, Necochea y Tres Arroyos.
7. Se ordena al Departamento de Ingenieros que informe sobre el estado de los pasos á nivel de la línea del Ferrocarril del Sud, entre Juárez y Tandil.

Febrero —

7. Se manda al partido de Zárate un ingeniero para hacer estudios de la nivelación y desagüe.
7. Se ordena á la misma repartición mande un ingeniero á la Magdalena para efectuar estudios de nivelación.

Marzo —

2. Se incluye en la licitación de materiales para la construcción de las líneas á Medaland y Nueva Plata los que son necesarios para la habilitación de la oficina en Uribelarrea, dentro la suma de 4427 pesos 50 centavos.
2. Se dispone las reparaciones de la línea telegráfica de Salto á Arrecifes.
8. Se ordena á la empresa del Ferrocarril del Sud para que, en el término de dos meses, construya un paso á nivel y coloque la correspondiente barrera ó tranquera en la calle número 8, en el partido de General Guido.
9. Se manda entregar á la comisión del Parque los fondos necesarios para la adquisición de 500 metros cúbicos de conchilla, con destino á los arreglos de las calles del paseo.
9. Se autoriza á la Municipalidad de Lobos á ejecutar las reparaciones de los terraplenes que dan acceso al puente sobre el arroyo El Toro y á la construcción de una alcantarilla.
12. Se autoriza también al Departamento de Ingenieros para las reparaciones que requieren los terraplenes cuyas obras fueron autorizadas á la Municipalidad del Monte, dentro la suma de 4124 pesos 58 centavos.
19. Se concede á don Juan Bintana la desviación del camino general de Olavarría á Bolívar, en la parte que cruza la propiedad de dicho señor.
22. Se declara caduca la concesión concedida á Roberto Wilson para un embarcadero en el puerto La Plata.

Marzo —

23. Se remite una circular á las municipalidades pidiendo datos sobre la existencia de los molinos que se encuentran en cada partido.
28. Se manda levantar el gravamen que reconocen las dos fracciones de terrenos reservadas para oficinas del Telégrafo del Estado, en la capital federal.
30. Se autoriza al Departamento de Ingenieros que proceda á las reparaciones que necesita el camino general que conduce de la tablada central á los mataderos de la capital federal, cuyo presupuesto asciende á 6715 pesos 88 centavos.
30. Se autoriza el gasto para proveer de aguas corrientes á la cárcel de Mercedes.
30. Se resuelve habilitar, en la Catedral de La Plata, la parte oeste del crucero, con el carácter de provisorio, sin perjudicar la prosecución del plan general de la obra.
30. Se autoriza al Departamento de Ingenieros para que practique las reparaciones requeridas en los edificios de la Escuela Práctica de Agricultura, dentro la suma de pesos 1000 moneda nacional.
30. Se autoriza también al Departamento de Ingenieros para ejecutar las obras que requiere la capilla de San Benjamín, en Los Hornos.

Abril —

10. Se declara caduca la concesión concedida á Luis de Candia para establecer una refinería de petróleo en el Puerto La Plata.
13. Se aprueba la licitación que tuvo lugar en el Ministerio de Obras Públicas, el día 23 de Marzo próximo pasado, por adquisición de los materiales para la construcción de líneas telegráficas.

Abril —

13. Se manda sacar á licitación pública la construcción de un puente sobre el arroyo Sauce Corto, en el paso conocido de Las Horquetas, dentro la suma de 13 868 pesos 29 centavos moneda nacional.

13. Se manda sacar igualmente á licitación pública la conclusión de un puente sobre el arroyo Azul, en el camino general de este punto á Juárez, dentro de la suma de 10 119 pesos 95 centavos.

PROYECTOS DE LEY

SOMETIDOS Á LA CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA

Junio 1900 —

25. Sobre concesión de un frigorífico á los señores Zavalla y compañía en el Puerto de esta ciudad. (Sancionado en 24 Septiembre de 1900.)

26. Sobre creación de dos partidos en las islas del Paraná, denominados Paraná Miní y Carabelas.

Julio —

16. Sobre concesión á los señores Tarando y Castañón para establecer una línea de vapores entre La Plata y Buenos Aires.

Agosto —

14. Se pide autorización para contribuir con pesos 3000 moneda nacional, para los gastos que origine la creación del monumento, en San Pedro, á Fray Cayetano José Rodríguez.

21. Se pide la suma de pesos 70 000 moneda nacional para pagar las obras de desagüe hechas á fin de remediar la inundación en Dolores, Ajó, Castelli, Tordillo, etc. (Sancionado en Septiembre 19 de 1900.)

27. Se pide se prorrogue por tres años la ley 29 de Mayo de 1896, sobre industrias.

Septiembre —

18. Se pide autorización para invertir pesos 25 000 moneda nacional en el mobiliario del gran salón de la Casa de Gobierno.

Diciembre —

15. Se solicita pesos 120 000 moneda nacional para las obras de canalización y rectificación del arroyo del Gato.

Abril 1901 —

9. Sobre autorización á la Dirección de Desagües para apartarse de la ley de Contabilidad, con anuencia del Poder Ejecutivo, en lo relativo á la licitación de las obras.

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS

Y ESCRITURAS PÚBLICAS, SOBRE EL RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, OTORGADAS
DESDE EL 1° DE MAYO DE 1900 AL 30 DE ABRIL DEL CORRIENTE

Mayo 1900 —

8. Donación de varios terrenos para usos públicos, en el pueblo General Arenales, hecha por el doctor Valentín M. Curutchet.

Junio —

4. Venta de un terreno en Tolosa, hecha por don Esteban Hardy á favor de la Provincia.
4. Concesión á favor del Ferrocarril del Oeste, para habilitar una estación, desvíos y embarcaderos, en Matanza (Tablada Central), y donación del terreno para dicho objeto.

Julio —

10. Concesión á la razón social De Facio, Locci y compañía, de autorización para hacer funcionar una fábrica de almidón, en San Martín.

Noviembre —

8. Contrato con don Marius Andrieu para la construcción de dos puentes sobre los arroyos Sauce Corto y Veintisiete de Diciembre, en el camino de Coronel Suárez á Coronel Pringles.

Diciembre —

28. Concesión á la sociedad Martín García y compañía, de autorización para ligar por medio de una línea telefónica, en el partido del Salto con el pueblo de Bella Vista.

Diciembre—

28. Contrato con don Pedro Gregorio y Lucas Testori para el arreglo de los caminos generales y parciales de Marcos Paz á Las Heras, Navarro y Merlo.

Febrero 1901—

9. Contrato con los señores Esteban Bianco y otro, para la construcción de un puente sobre el arroyo Giles, en el camino de San Antonio de Areco á la estación Solís.

26. Contrato con don Graciano Casterán para la refacción de un puente de hierro, sobre el arroyo Tapalqué en Olavarría.

Abril—

8. Venta de un terreno en Tolosa, hecha por don Pedro J. Noble á favor de la Provincia.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

— 55 —

*Su movimiento general desde el 1º de Mayo de 1900
hasta el 30 de Abril de 1901*

Asuntos iniciados en el año.	3 120
Resoluciones de trámite.	6970
Resoluciones definitivas.	1554
Decretos	58
Notas dirigidas.	1055
Mensajes y proyectos de ley	9
Circulares	2
Contratos y escrituras	10
Leyes promulgadas	9

Las principales resoluciones, decretos, proyectos de ley y circulares versan sobre las materias siguientes:

Sobre venta de chacras y solares en los centros agrícolas	159
» rebaja de fletes para la producción de los centros agrícolas	301
» desistimiento de centros agrícolas	3
» ferrocarriles	15
» ferrocarriles económicos	17
» tramways con tracción mecánica.	9
» telégrafos	28
» hidráulica	16
» desagües	12
» puentes	49
» caminos.	78

Sobre expropiación y ejidos.	40
» formación de pueblos	1
» reparación de edificios públicos	13
» continuación de edificios públicos	10
» alumbrado público	114
» higiene	7
» instituciones científicas	6
» colonización é industrias	9
» administrativas	1067
Expedientes archivados	1305